

Quito, 15 de enero del 2016.

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA DISTRIBUIDORA Y  
COMERCIALIZADORA QMRQUAL CIA. LTDA.  
Presente.-**

De mis consideraciones:

A través del presente informe, me permito dar cumplimiento a lo establecido en las disposiciones estatutarias de la compañía y las correspondientes normas de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de IMPORTADORA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA QMRQUAL CIA. LTDA., respecto a las actividades y labores desarrolladas durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero de 2015 y el 31 de diciembre del 2015, en los términos que a continuación detallo:

1. La compañía, de acuerdo a políticas establecidas por la junta general y siguiendo la costumbre y mis propios principios de gestión, ha dado total y estricto cumplimiento a todas las disposiciones emitidas por la junta, así como a la normativa jurídica y transparencia que corresponde a la actividad de importadora distribuidora y comercializadora de servicios de control de plagas de nuestra empresa, cuya apertura se implementó a partir de agosto de 2014.
2. Como es plenamente conocido por los señores accionistas, en estos pocos meses del año 2014, y el año 2015, de funcionamiento, la compañía refleja una pérdida, de US\$ 65.364.58 Dólares, que representa el período preoperativo de la compañía. Realizamos varias inversiones en equipos de computación, mobiliario, papelería, suministros, compra de vehículos, y la parte más importante la contratación del personal tanto de soporte técnico, como administrativo para nuestro eficaz funcionamiento.
3. Adicionalmente, se ha trabajado constante e intensamente, sin reparar en horarios y tiempo de descanso con los gerentes de área, con el objeto de lograr llegar a cierto rango de clientes importantes, así como clientes pequeños, que den una verdadera sustentabilidad económica a la compañía.
4. Cabe hacer notar que esta Gerencia General y los Administradores que soportan todo el peso del manejo acertado de la Compañía, se han esforzado en forma permanente para que el funcionamiento comercial y de servicio, se mantenga de una manera óptima con todos los clientes

logrados, entregando así la más alta calidad y reconocimiento en el servicio a ellos prestados.

5. Y, como punto importante, continuaremos trabajando arduamente con la apertura de cuentas de nuevos clientes.
6. Las cifras que constan en el balance general y en el estado de pérdidas y ganancias, son el resultado veraz de la situación económica de la compañía respecto a sus operaciones en el ejercicio.-
7. En lo que se refiere a los gastos operativos en general, se han realizado los estrictamente necesarios para el normal y necesario funcionamiento de la empresa.
8. Refiriéndome en forma específica a los resultados económicos obtenidos en el 2.015, que como ya expuse en párrafos anteriores, tuvimos una pérdida de US\$ 19.644.47, dando un total global acumulado desde el tiempo de funcionamiento de la Empresa de US\$ 65.764,58, Valores que estimo podrá amortizarse con las utilidades de estos próximos años. No se podrá realizar este año la reserva legal, y por los cinco primeros años la Compañía no tendrá que calcular anticipo de impuesto a la renta, y en este año específico no generará pago de este impuesto. Por lo que si la junta acepta, tendríamos la siguiente distribución:

RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	US \$	19.644.47
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	US \$	
IMPUESTO A LA RENTA	US \$	
PERDIDA DEL EJERCICIO	US \$	19.644.47

9. Sería muy importante considerar realizar un aumento de capital, por la suma de US\$ 131.129.16 para capitalizar la compañía y así generar renta y por consiguiente utilidades.

Finalmente, considero necesario puntualizar mi compromiso permanente para seguir cumpliendo y mejorando en el presente año las políticas de gestión y control, buscando los mecanismos necesarios para elevar la rentabilidad.

Muchas gracias por su gentil atención,

Muy atentamente,

x   
Vladimir Salgado Noboa